

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 28
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 23 de Agosto del 2017, siendo las 12:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES

2.- EXPOSICION OPD - SENDA.

3.- EXPOSICION CONAF.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

5.- PUNTOS VARIOS

Sr. Loyola, primeramente, da la más cordial bienvenida a los alumnos del cuarto medio del Liceo Japón y a los profesores Sr. Marcelo Sánchez y la Sra. Tatiana Ledezma, quienes se encuentran presente en la sala.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES.

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta anterior N° 25.

El Concejo por unanimidad aprueba el acta N° 25 sin observaciones.

2.- EXPOSICION OPD - SENDA.

Sr. Loyola, a continuación, cede la palabra al Sr. Camilo Vega y a la Srta. Pamela Pérez, quienes vienen a exponer sobre el Tema: “La prevención desde un enfoque transversal”

Srta. Pérez y el Sr. Vega dan a conocer los resultados obtenidos del primer conversatorio comunal donde se trató el tema de “La prevención desde un enfoque transversal”, realizado pasado el 21 de julio, donde salieron propuestas tanto de los niños como de los apoderados. Esta exposición se realiza a través de data – show, material que se entregara en la Secretaria del Concejo para su consulta, además entregan documento por escrito a los Concejales para su análisis.

El Concejo consulta, sugiere y conversa sobre este tema.

Por ultimo Sr. Loyola, agradece la exposición y felicita al Sr. Vega y a la Srta. Pérez.

3.- EXPOSICION CONAF.

Sr. Loyola, a continuación, cede la palabra al Sr. Jorge Carabante y al Sr. Pedro Salazar ambos funcionarios de Conaf Regional, también señala que se encuentra presente, el Sr. Guillermo Velásquez, encargado de turismo municipal.

Sr. Carabante, Jefe del Departamento de Especies protegidas y el Sr. Salazar, encargado del Proyecto de especies protegidas, ambos vienen a exponer mediante data show una exposición donde presentan la iniciativa del proceso de recibir proyectos a desarrollar en Llanos de Challe, es decir la convocatoria a concesiones de esas áreas (servicios).

El Concejo conversa, consulta y sugiere, por ultimo señala su interés en que esa zona (Llanos de Challe y playa Blanca), no se cierre la accesibilidad de las personas que viven en la comuna, en especial se requiere de accesos libres y gratuitos a la Playa Blanca y al Parque Llanos de Challe, también se consulta si la Municipalidad puede participar de la concesión.

El Sr. Carabante y el Sr. Salazar, dice que en la convocatoria se va a resguardar lo planteado por el Concejo, entendiéndose que los vehículos no deben ingresar hasta la misma la playa, que se establecerán estacionamientos, con respecto a si la municipalidad puede participar se informara si es posible.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, hace entrega del Informe del estado de Avance del presupuesto del segundo trimestre.

Sr. Loyola, informa que se despachó oficio con invitación al Seremi del MOP y oficio por consulta a la junta de vecinos de Huasco Bajo por instalación de Iglesia Pentecostal.

Sr. Loyola, dice que hay una solicitud de la Junta de Vecinos N° 11, da a conocer detalles de la solicitud.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 56

“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE \$300.00.- (TRESCIENTOS MIL PESOS) A LA JUNTA DE VECINOS N° 11 “NUEVA ESPERANZA”, EN RELACION A PROYECTO CONFECCION DE MOISAICO EN MURO UBICADO EN EL SECTOR DEL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL. EN LA POBLACION O’HIGGINS, PROYECTO QUE SE ADJUDICO LA JUNTA DE VECINOS A TRAVES DE LOS FONDOS DEL FNDR, POR UN MONTO DE \$4.113.424.- Y QUE TIENE QUE VER CON LOS GASTOS DE LA BOLETA DE GARANTIA QUE LE PIDE EL PROGRAMA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, solicita un acuerdo para nombrar a un Concejal Sr. Rafael Vega, representante del Alcalde en la reunión de la asociación de Ciudades Puertos.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 57

“ACUERDAN NOMBRAR AL SR. RAFAEL VEGA PERALTA, RUT: 6.531.497-5, CONCEJAL DE LA COMUNA DE HUASCO, PARA QUE REPRESENTA AL SR. ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO ANTE LA ASOCIACION DE CIUDADES PUERTOS CONCESIONADOS, ENTRE EL 23 AL 25 DE AGOSTO DEL 2017, EN LA CIUDAD DE PUCHUNCAVI”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres.

Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

5.- PUNTOS VARIOS

Sr. Trigo, solicita conocer el diagnóstico con respecto a los módulos.
También denuncia la matanza indiscriminada de animales, mascotas, perros.

El Concejo conversa sobre este último tema.

Sr. Trigo, solicita la factibilidad de establecer estacionamientos en calle Craig, sector del restaurante New York.

Sr. Loyola, indica que es complejo ese tema y que hay que estudiar alternativas.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, consulta si se conversó con la Intendente por atención continua de oficina comercial de la empresa EMELAT, en especial para los adultos mayores.

Sr. Loyola, dice que está agendando una entrevista con la Intendente, y en esa oportunidad le planteará lo solicitado.

Sr. Vega, señala que hay problemas de alumbrado en el sector Bellavista y en la Villa San Pedro.

Sr. Loyola, informa que en el sector de Bellavista se robaron los cables y en el sector de Villa San Pedro los vecinos se cuelgan en forma ilegal y el sistema se cae.

Sr. Díaz, señala que falta arreglar los baños de barrio estación, que el gasfiter dejó inconcluso el trabajo.

También indica que aún sigue la persona en el deportivo de Huasco Bajo.
Informa que los pequeños agricultores de Huasco Bajo se juntaron con la empresa Gener y que una vez terminado el proyecto harán una mesa de trabajo.

El Concejo conversa sobre este último tema.

Sra. Cárdenas, solicita nuevamente gestionar desratificación en el sector alto de Huasco.

Sr. Loyola, dice que este problema lo derivo a la unidad de Medio Ambiente.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, señala que hay un terreno erizado en el sector donde se está construyendo el estadio, solicita notificar a los dueños, pues se está convirtiendo en un basural y aumento de ratas, pedir que se cierre ese terreno.

Sr. Loyola, le indica que los dueños son la CAP, que se notificara.

Sra. Cárdenas, consulta, que por los vientos que se avecinan, en qué estado están las cenizas de la empresa Guacolda.

Sr. Loyola, dice que se están realizando trabajos ambientales por parte de la empresa, que hay que fiscalizar, que se pedirá un informe.

Sr. Caballero, solicita se pueda reparar el pasaje Libertad, quedó mal después de las lluvias, también dice que lo mismo pasa en la población Endesa.

Sr. Loyola, dice que la administración de la copropiedad debe solicitar la ayuda.

El Concejo conversa sobre este problema.

Sr. Caballero, dice que reviso el balance del primer semestre y comparándolo con el portal de transparencia en los arriendos, y hay una diferencia de como \$10.000.000.- (diez millones de pesos) anual, solicita se detalle los arriendos que tiene el municipio. También solicita se pueda explicar la demanda en la cual deben pagar ustedes, como personas naturales, la demanda por el profesor Jorge Cabrera que fue contratado como monitor deportivo.

Sr. Loyola, dice que no es una demanda, señala que ellos siempre están sujetos a fiscalizaciones administrativas por parte de la Contraloría, que cuando hay gastos mal imputados, situación que le corresponde al Departamento de Administración y Finanzas y que hubieron ciertos procedimientos que no se hicieron como correspondían dentro de la Contratación, porque al Profesor Cabrera se le pagaba un arriendo, y la Contraloría dice que el procedimiento no se ejecutó como correspondía, luego eso pasa por un procedimiento de investigación, se levantan las observaciones, si las observaciones se mantienen viene un Juicio de Cuentas y los funcionarios involucrados deben devolver ese dinero, pero eso está en proceso aun.

Sr. Caballero, solicita que el proceso de arriendo sea más transparente, pues él entiende que ese contrato se hizo con la Sra. Milena Chepillo y que se hizo a través de trato directo. También señala que pidió información por un arriendo en Huasco Bajo y no le quieren entregar la información.

Sr. Loyola, le dice que depende como la pida, le sugiere que lo haga directamente con la Contraloría.

Sr. Caballero, dice que él lo ha pedido como corresponde.

Sr. Loyola, siendo las 14:16 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal